

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 23

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA
Calle Lovers, núm. 29

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El Jefe de la segunda división felicita al general Varela y a las fuerzas a sus órdenes por su brillante comportamiento en la operación de Cerro Muriano

UNA IDEA ACERTADA

Un bando del gobernador militar creando una Junta especial benéfica y un sello obligatorio de Beneficencia

Don José Varela Iglesias, general gobernador militar de Córdoba y su provincia.

Hago saber:

Que las actuales circunstancias han agudizado el problema de la mendicidad y otros y no existiendo en Córdoba organismos como la Asociación Sevillana de Caridad, hay que crear una Institución que los resuelva de momento y para ello vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Se crea en Córdoba la Junta Especial Benéfica, organismo esencialmente cristiano y caritativo que tiene como objeto el facilitar alimentos a las personas imposibilitadas y necesitadas y atender a su sustento, así como socorrer a aquellas Instituciones y fundaciones de carácter benéfico que lo precise.

Segundo.—Esta Junta está integrada por el señor gobernador militar como presidente, el señor gobernador civil como vicepresidente y en calidad de vocales el señor alcalde de esta capital, presidente de la Diputación provincial, señor delegado de Hacienda, señor presidente de la Audiencia provincial, señor director del Monte de Piedad y Caja de Ahorro del señor Medina y el señor presidente de la Cocina Económica y Comedor de Caridad.

Tercero.—Para atender al cumplimiento de estos fines, esta Junta dispondrá de las aportaciones voluntarias que reciba y del producto de la recaudación que se obtenga por la imposición que se declara por el presente obligatoria, de unos sellos que se pondrán inmediatamente y por dicha Junta en circulación.

Cuarto.—Este sello que se crea para la Beneficencia especial, será obligatorio y a él han de estar sujetos los devengos de todas clases, como sueldos, dietas, indemnizaciones, gratificaciones, jornales, etc., con arreglo a la siguiente escala.

Hasta 500 pesetas, en cualquier período de tiempo, sello de 0'25.

Desde 500'01 hasta 100, 0'50.

Desde 100'01 hasta 200, 1'00.

Desde 200'01 hasta 400, 2'00.

Desde 400'01 hasta 700, 3'00.

Desde 700'01 hasta 1.000, 5'00.

Desde 1.000'01 hasta 1.500, 7'50.

Desde 1.500'01 hasta 2.000, 10'00.

Por cada fracción de 500 que exceda de 2.000, cinco pesetas.

Los recibos de inquilinato, cheques, letras de cambio, facturas de entrega de numerario y de liquidación, extractos de cuentas, ventas al público al contado y a plazos, a partir de veinticinco pesetas y las entradas a espectáculos públicos a partir del precio de una peseta, se gravará obligatoriamente con un sello de diez céntimos.

Quinto.—La correspondencia que

se expida en esta capital para fuera de ella y la que haya de circular dentro de la misma, habrán de llevar adheridas un sello obligatorio de cinco céntimos.

Sexto.—Los productos envasados comprendidos en los artículos 199 de la vigente Ley del Timbre, también llevarán adheridos un sello de cinco céntimos.

Séptimo.—Los encargados del pago de cuanto se indica en el apartado anterior, ya se trate de entidades particulares u oficiales, estarán personalmente obligados a adherir en las nóminas, listas o recibos, tantos sellos como corresponden a la cuantía de los deberes acreditados en aquellos documentos, previa deducción de su importe a los perceptores en el momento de hacerlos efectivos dichos haberes. Del incumplimiento de esta obligación, serán responsables las personas que realicen los pagos, a las cuales se impondrán las correspondientes sanciones en su caso.

Quienes dejen de cumplir las disposiciones contenidas en esta orden, serán sancionadas con una multa de doscientas cincuenta pesetas, además de cobrarles el duplo de la cantidad debida.

Los señores inspectores del Timbre y los de Arbitrios municipales, harán extensiva su investigación a la imposición especial creada por el presente Bando cuidando escrupulosamente de la efectividad de su cumplimiento.

Octavo.—La venta de los expresados sellos será realizada con carácter obligatorio en las expenditorias de Tabacos de la capital y con carácter voluntario por todos los establecimientos que quieran coadyuvar a estos benéficos fines, a cuyo efecto, dichos establecimientos deberán abonar previamente el importe de los sellos cuya venta se les confiere.

Ambos servicios de venta se declaran completamente gratuitos en atención a la fundación benéfica que con su imposición se persigue.

Noveno.—El personal de beneficencia afecto a este Gobierno civil sin retribución alguna será el encargado de la oficina correspondiente.

Córdoba 5 de Septiembre de 1936.

—El gobernador militar, José Varela Iglesias.

Vigencias del sello de la Beneficencia especial

La obligación del sello de la Beneficencia especial que se crea por Bando del Excmo. señor general gobernador militar de Córdoba y su provincia, comenzará tan pronto estos sellos se expongan a la venta, lo cual será avisado en la Prensa en la forma ordinaria.

Córdoba 8 de Septiembre de 1936.

—El gobernador civil, José María.

EL HOMENAJE DE CORDOBA AL CORONEL DE ARTILLERIA DON CIRIACO CASCAJO RUIZ

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor nuestro:

Los abajo firmantes nos atrevemos a molestar su atención para exponerle la siguiente idea que sabemos arduosamente compartida por toda la ciudad.

Se trata de organizar un homenaje al heroico comandante militar de esta plaza, don Ciriaco Cascajo Ruiz, por su gesto heroico y providencial que libró a Córdoba de los horrores del predominio marxista, colocándola desde el primer momento bajo la salvaguardia del glorioso Ejército salvador de España.

Este homenaje, que no obsta al definitivo que Córdoba en justicia le debe al señor Cascajo, de elevarle un monumento, en su día, en una plaza de la ciudad, tiende a satisfacer la impaciencia del patriotismo cordobés de expresarle a don Ciriaco Cascajo su gratitud por haber sabido ser, en un arranque de heroica decisión, expresión de las virtudes militares de nuestra raza, el "Custodio" de la ciudad, brazo armado del eterno y divino Custodio, que han librado a Córdoba de las terribles afrentas y horrendos crímenes, de la canalla marxista.

Puede consistir en un álbum que

Córdoba le dedique con la firma y la aportación máxima de 0'25 pesetas por cada firmante, que se recogerán en las porterías de los casinos. Córdoba entera, agradecida y patriota, responderá a esta invitación.

La idea está lanzada, señor director y nosotros a su personal disposición, quedamos suyos afectísimos s. s. s., Juan Herrera, Faustino Manso, Eugenio Gavilán, A. Cárdenas, Luis Estrada.

Consideramos acertadísima la iniciativa de rendir un homenaje al digno coronel de Artillería don Ciriaco Cascajo Ruiz, a cuyo heroísmo ejemplar debe Córdoba el verse libre de las hordas marxistas. La idea que exponen nuestros comunicantes interpreta plenamente el sentir de todos los buenos cordobeses y por ello creemos que debe llevarse a cabo sin dilación de ninguna clase y sin perjuicio de que Córdoba, pasadas las actuales circunstancias, exprese al señor Cascajo, de forma más elocuente e imperecedera, la gratitud que le debe.

El DIARIO DE CORDOBA acoge con todo entusiasmo la propuesta de los firmantes de la carta y ofrece su decidida cooperación para todo aquello que se relacione con tan justísima iniciativa.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En el Gobierno civil fueron facilitadas ayer las siguientes notas:

El crucifijo en los centros de enseñanza

Para reconstruir España tenemos que volver a lo fundamental y básico de una manera especial y primaria, al respecto de las creencias religiosas que a nuestros abuelos sirvieron para formar la España grande y en su virtud y cumpliendo las órdenes de la autoridad militar, vengo en ordenar que desde mañana se coloquen en las escuelas y clases de todos los centros de enseñanza de esta provincia, el crucifijo, como es tradicional y justo.

Revisión de nombramientos de personal

En cumplimiento del bando del excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza y su provincia, del 4 del actual sobre revisión de los nombramientos de empleados del Estado, Provincia o Municipio, que dichas solicitudes individuales han de ser entregadas en los distintos centros de donde los individuos dependen y por lo tanto, en este Gobierno civil, las que respectan a las distintas oficinas de Sanidad, Trabajo, Instrucción Pública, etc., que de este Gobierno dependan.

Los alcaldes de los pueblos me remitirán dichas solicitudes conjuntamente.

A los automovilistas

Para evitar confusiones y alarmas, ordeno: Que desde la publicación de esta nota, no pueden tocar las sirenas de los automóviles, motos ni camiones, siendo multados los contraventores de la misma.

Rasgo simpático

Los obreros y empleados de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica de Córdoba, sin excepción alguna, se han suscrito para la Cocina Económica con un total de 225 pesetas.

Doy las gracias a esos obreros y empleados por su caritativo y noble proceder, que espero sea imitado por las demás fábricas, empresas y oficinas cordobesas.

También he de hacer constar mi agradecimiento a la Sociedad Administradora del Servicio de retirada del trigo, que me ha visitado notificándome que entrega 5.000 pesetas para la suscripción del Ejército y entregándome a mí 500 pesetas para el Comedor de Caridad.

Suscripción para el Hogar y Clínica de San Juan de Dios
Suma anterior, 200 pesetas

Don Enrique Romero de Torres, 25 pesetas; don Rafael Romero de Torres Pellicch, 25; don Vicente E. Llopis y de Quijada, 25.

Suma hasta hoy, 275 pesetas
Suscripción para la Cocina Económica

Suma anterior, 48.995'30 pesetas

Don Juan Parejo Palacios, 5 pesetas; don José Eguiluz Oviedo, 50; don José María Pinar Moratalla, 25; don Diego Ruiz, 15; don Alfonso Porras Rubio, doña Luisa Benito y Benito e hijos Vicente, Luisa, Concha y Angela, cuota del mes de Septiembre, 52; don Manuel Pérez Brito, 25; importe de una vaca donada por don Francisco Belmonte, 62'45; doña Ana Soto, 25; don Angel de Torres Illescas, 25; doña Carmen Fragero e hijos, 100; don Francisco Icardos, 5; don Antonio Luna Fernández, 50; doña Eulalia Blanco, viuda de Herrera, 25; don Francisco y don Alfonso Herrero García, 100; don Pío Jiménez, segunda entrega, 100; don Antonio Raya Martín, 100; los niños Mercedes, Cammen y Pepe Montoya León, donando cada uno 5 pesetas, 15; los obreros y empleados de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, fábrica de Córdoba, 225; don Pedro López Crespo, 50; don Francisco López Crespo, 50; don Félix Martínez Rodríguez, 25; don Evaristo Gómez y señora, 15; don César Gómez Alejandro, 125; don Eugenio Olid Corpas, 25.

Suma hasta hoy, 50.851'75 pesetas

COLEGIO PERICIAL AGRONOMICO DE CORDOBA

Acordado por este Colegio abrir una suscripción para contribuir a los gastos de las fuerzas del Ejército nacionalista, se invita por la presente a todos los peritos agrícolas de Córdoba y su provincia, a hacer sus aportaciones a tan patriótico fin, pudiendo entregar las cantidades en el domicilio del vicepresidente, Concepción, 32, todos los días de 2 a 4 y de 7 a 9.

El vicepresidente, M. Moreno.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista

FERMIN GALAN, 38. CORDOBA

Se restablece la circulación ferroviaria entre Sevilla y Córdoba por la línea de M. Z. A

Ayer, a las doce menos cinco, llegó a la estación central de los ferrocarriles un tren especial directo que había salido de Sevilla y que era el primero que circulaba en ese trayecto de la línea de M. Z. A. después del 18 de Julio.

Integraban el convoy, además de la máquina, dos vagones de primera, uno de tercera y otro restorán.

La locomotora y los vagones venían adornados con escudos, banderas y guirrnaldas de flores.

Conducía el tren el capitán de Ingenieros de ferrocarriles don Gregorio Bahamonde.

Llegaron en dicha unidad el coronel señor Gutiérrez Tovar, en representación del general Queipo de Llano; don Leopoldo Barías, hijo del gobernador de Sevilla, en la de su padre; don José Gamero Cívico, en la del alcalde; varios ingenieros y altos empleados de la Compañía, cuatro escuadras de Falange Española, una sección de requetés, otra de guardias cívicos y varias señoritas.

A recibir a los expedicionarios acudieron a la estación el coronel del Regimiento de Artillería don Ciriaco Cascajo que ostentaba la representación del gobernador militar, el gobernador civil don José María, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el presidente de la Audiencia don Antonio Escrivano Codina, el presidente de la Diputación provincial don Eduardo Quero Goldoni, el jefe de Orden Público don Luis Zurdo, los gestores municipales y provinciales y nutridas representaciones de las milicias armadas.

Concurrió también la banda municipal de música, que a la entrada del tren en agujas, interpretó el him-

no falangista, que fué cantado por numerosas personas.

Los viajeros traían ramos de flores que arrojaron sobre las personas que se hallaban en los andenes con saludo de Sevilla a la ciudad hermana.

Se dispuso a los expedicionarios una entusiástico recibimiento, dándose muchos vivas a España, al Ejército salvador, a Sevilla y a Córdoba.

Los excursionistas se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un lunch.

Don José Gamero Cívico transmitió a los periodistas un saludo del alcalde de Sevilla, señor Carranza, para la Prensa cordobesa.

Los reporteros agradecieron mucho esta distinción y correspondieron en la misma forma.

Las escuadras de falangistas, precedidas de la banda municipal de música, desfilaron por las calles de la ciudad, dirigiéndose al cuartel de Falange Española, donde fueron recibidas por sus compañeros con delirante entusiasmo.

El numeroso público que se situó en la calle de Claudio Marcelo vitoreó a los valientes falangistas sevillanos y cantaron con ellos el himno de Falange, que fué interpretado por la banda de música.

Los falangistas marcharon luego, también formados, al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un lunch.

A las cinco y media de la tarde regresó el tren a Sevilla, siendo despedidos los excursionistas por las mismas personas que los recibieron.

Los sevillanos mostrábase agradecidos a las atenciones de que habían sido objeto por parte de las autoridades durante su breve estancia en nuestra capital.

Hospital de la Cruz Roja

Relación de los donativos recibidos en este establecimiento para los heridos hospitalizados en el mismo:

Señor teniente coronel jefe del Batallón de voluntarios, un pavo.

Don Francisco Hierro Aragón, 24 camisetas y una pieza de tela blanca para vendas.

Don José María Rubio Castillejo, 100 pesetas.

Don José Pando, una arroba de tomates, cuatro docenas de pimientos y una calabaza.

Don Juan Chastang, doce sillones de mimbre.

Don Rafael Villalón, seis sillones de mimbre.

Hotel Sevilla, seis sillones de mimbre.

Don Luis Caneis Matutes, capitán de la Guardia civil, seis arrobas de vino de Montilla.

Don Mariano Gómez Zamayoa, capitán de regulares de Cénta, tres arrobas de vino de Montilla.

Don Vicente Paris García, subteniente del Tercio, una arroba de vino de Montilla.

Hotel Simón, cuatro sillones de mimbre.

Señora viuda de Francisco Más, dos docenas de alpargatas.

Señora viuda de Antonio Candela Aznar, dos docenas de alpargatas.

Don Juan Osuna Molina, doce litros de leche.

Casino La Peña, seis sillones de mimbre.

Hotel Cervantes, seis sillones de mimbre.

Don Alfonso Navarro Castro, tres sillones de mimbre.

Don Francisco Solano y señora, dos pijamas.

Estación Pecuaria, 42 y medio litros de leche y seis docenas de huevos.

Don Pedro Rodríguez, tres arrobas de melones.

Señor teniente coronel jefe de Estado Mayor de la plaza, 19 gallinas.

Señorita Aurelia Rodríguez Moyano, 18 palomos.

Don Antonio Fernández Vergara, cuatro sillones de mimbre.

Unos señores patrióticos, dos magníficas butacas y cuatro sillones de mimbre.

Comisión recaudadora para la fuerza pública, 24 litros de leche, cuatro

arrobas de vino y cuatro kilos de caramelos.

Don Enrique Fernández Vergara, 80 botellas de un cuarto de litro y 15 y medio de jugo de uva.

Casino Mercantil, nueve butacas seminuevas.

Señores Mercé y Armet, una pieza de tela blanca para vendas.

Señores don José y don Galo Hernández, una pieza de tela blanca para vendas.

El Metro, S. A., una pieza de tela blanca para vendas.

Don Rafael Espino Pérez, una pieza de tela blanca para vendas.

Casa Pedregosa, una pieza de tela blanca para vendas.

Señores Sánchez Hemmanos, una pieza de tela blanca para vendas.

AYUNTAMIENTO

Jefatura del Cuerpo de la guardia municipal

Se encuentran depositadas en esta jefatura unas gafas sin funda, a falta de un cristal, encontradas en la vía pública por Ana Pérez Escudero y a disposición de quien acredite ser su dueño.

Igualmente y a disposición de sus dueños, se encuentran depositados en este Cuerpo un anillo-ajustador, dozado, con nombre grabado y un reloj pulsera, caballero, hallados en la vía pública por don José Buendía Serrano y don Juan Ponce Medina, respectivamente.

También y a disposición de su propietario se encuentra depositada en esta jefatura una papeleta del Monte, de empeño, hallada por don Manuel Martínez Pérez, en la Plaza de las Cañas.

El abastecimiento de Córdoba

Productos entrados en la ciudad el día 7 de Septiembre:

Patatas, 2.360 kilos; huevos de cam piña, 245 docenas; pescado, 1.175 kilos; harina, 46.300; gallos y gallinas, 215; cabrito, 3; pescado, 4.555; almejas, 460; 55 pavos; 5.232 litros de vino, 112 de alcohol y 274 kilogramos de jamón.

Peso de las carnes correspondientes al ganado sacrificado en el Mata-dero municipal en la misma fecha: De cerda, 3.836 y medio kilogramos; vacuno, 4.101 y medio; terneras, 644, y lanar y cabrio, 355.

JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

El empresario del Cine Góngora me entrega la cantidad de 56 pesetas con 50 céntimos, importe de la recaudación de dicho cine el día 5 del actual, cantidad que se destina para la suscripción de la fuerza pública.

También la empresa del Gran Teatro y por igual concepto, entrega 109 pesetas con 80 céntimos y además 149 pesetas con 25 céntimos, importe de un día de haber de todos los empleados de dicha empresa.

A todos las gracias por su generoso proceder y solo lamento que el público no haya respondido al llamamiento y haya sido este día poco numeroso.

Hay que letechar el miedo y volver a hacer la vida ordinaria. No hay motivo ni razón para encerrarse en las casas y vivir de distinta forma que antes se vivía.

Espenamos que todo buen cordobés de una prueba de civismo yendo a los espectáculos públicos, porque si antes esto era un gusto, hoy quizá sea una obligación; la de dar pruebas de serenidad.

Córdoba 8 de Septiembre de 1936. —El comandante jefe de Orden público, Luis Zurdo.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS

DONATIVOS

Falange Española de Montemayor, 8.000 pesetas; don Manuel Muñoz Morán, 100; don Rafael Viadero Reina, 3; don Enrique Luque, 200; don Rafael Castro, 50; don Enrique Luque, segundo donativo, 50; don José María Rey Carrasco, 25; don Antonio Jiménez Banquillo, 5; don Francisco Beltrán Oliveros, 5; don Fernando Ostos Angelina, 100; don Rafael Lovera Cabello, 100; don Ricardo Pérez Jiménez, 200; señores de Pedro López e hijos, 500; don Patricio García Cebrián, 5; don Liberato Iglesias Díaz, 50; una cocinera falangista, 15; don Mario Marín Fernández, 25; don Francisco Palacios, 50; don Juan M. Criado, 25; señorita de Zuazo, 5; don Manuel Trajillo Ruiz, 20; don Antonio Díaz Jaén, 50; don José Angel Añón, 25; don Luis Castro Fernández M., 25; Los Madrileños, Moyá hemmanos, 500; don Antonio y don Enrique Fernández Vergara, 500 don José Molleja y Molleja, segundo donativo, 200.

Información por radio

LAS TROPAS NACIONALISTAS CORTAN LA LINEA FERREA DE BILBAO A SAN SEBASTIAN

Coruña.—La línea férrea de Bilbao a San Sebastián ha sido cortada por las fuerzas nacionalistas que avanzan sobre esta última ciudad.

El avance se lleva a cabo victoriosamente. Los rojos huyen ante el empuje de nuestras tropas.

El puerto de Pasajes está bajo el fuego de las baterías del Ejército. Se tiene la impresión de que la rendición de San Sebastián no se hará esperar.

EL BUQUE PIRATA "MIGUEL DE CERVANTES" LLEGO A MALAGA CON IMPORTANTES AVERIAS

Gibraltar.—El buque pirata "Miguel de Cervantes" ha entrado en el puerto de Málaga con importantes averías.

La tripulación ha desembarcado por estar muy peligrosa su estancia en el buque.

Las averías le han sido producidas por las bombas de la aviación nacionalista.

LA OCUPACION DE PASAJES

Hendaya.—Las fuerzas del Ejército se apoderaron esta mañana del pueblo de Pasajes.

Los marxistas huyeron ante el empuje arrollador de las tropas.

LO QUE DICE INDALECIO PRIETO

París.—Un redactor de la Agencia Havas ha celebrado una entrevista con Indalecio Prieto, el cual se encuentra muy deprimido.

Prieto ha dejado traslucir, con palabras pesimistas su contrariedad por las últimas derrotas de los rojos y afirma que el Frente Popular debe hacer un último y desesperado esfuerzo.

EL HOMENAJE AL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Sevilla.—La Comisión organizadora del homenaje al ilustre general Queipo de Llano ha fijado la fecha del sábado próximo para su celebración y la de la función a beneficio del Ejército.

Tendrán lugar en el teatro de San Fernando, representándose el poema de José María Pemán "El Divino impaciente".

LAS MILICIAS MARXISTAS DE MADRID SE HAN APODERADO DE 20 DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR Y TRES AVIONES QUE LOS CABECILLAS TIENEN PREPARADOS PARA HUIR

Londres.—Se tienen noticias y así lo han comunicado varias emisoras, que las milicias marxistas de Madrid se han apoderado de unos veinte diputados a Cortes pertenecientes al Frente Popular y los tienen secuestrados en un lugar solo conocido por ellos.

Se agrega que han sido inútiles las órdenes del Gobierno de Madrid y los requerimientos de Indalecio Prieto para que esos diputados sean puestos en libertad. Se añade que los rojos han descubierto una maniobra que tenía preparada Indalecio Prieto para escapar, así como que se han apoderado de tres aviones dispuestos para la fuga de Indalecio y sus amigos.

ANTONIO JAEN, EL HIJO MALDITO DE CORDOBA, SE HA PUESTO A SALVO

París.—Se encuentra en esta capital Antonio Jaén, que fué declarado hijo maldito de Córdoba por haber ordenado, desde Madrid, el bombardeo de la Mezquita. Antonio Jaén ha celebrado una entrevista con Marcelino Domingo, la Pasionaria y Fernando de los Ríos, que forman la representación designada por el Frente Popular madrileño para "cambiar impresiones" con el Frente Popular francés.

Todos estos personajes están vigilados por milicianos marxistas que no los pierden de vista ni un momento.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Gorgonio, mártir.—Mañana: San Nicolás de Tolentino, ermitaño de San Agustín, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Fernanda Barriomuevo, en sufragio de su señora madre.—Mañana, en la misma iglesia.

La felicitación del general Queipo de Llano a las fuerzas que tomaron parte en las operaciones de Cerro Muriano

En la orden de la plaza se consigna lo siguiente:

Con motivo del resultado del encuentro de nuestras fuerzas y las del enemigo durante los días 5 y 6 en las inmediaciones de las Cumbres, Cerro Muriano, Lagar de la Cruz y Torres Cabrera, el Excmo. señor general de la segunda División se ha dignado felicitar al general jefe de la columna de operaciones, así como a todo el personal de jefes, oficiales, suboficiales y tropa tanto del Ejército e Institutos, como de las fuerzas cívico-militares, por su brillante comportamiento en las operaciones efectuadas y el Excmo. señor general don José Varela, agradece a todo este personal su entusiasta cooperación, gracias a la cual se ha conseguido un completo triunfo por nuestras armas.

Debe hacerse especial mención del comportamiento del capitán de la batería de 105 del cuarto ligero, don Eugenio Carrillo quien no obstante encontrarse herido por la metralla enemiga, continuó mandando sus piezas hasta el final de la operación.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

El teniente coronel jefe del batallón de Voluntarios de Córdoba, nos comunica que el dueño de la Venta de Pedroches, ha regalado a este batallón tres pavos y 25 pesetas en metálico y los camareros de dicha venta, José García (a) "El Canario" y Manuel Hornero (a) "El Pajarito", han donado al mismo, la cantidad de cinco pesetas cada uno.

Este jefe se complace en hacer público su agradecimiento, tanto mayor, cuanto que representa el esfuerzo de personas modestas que sienten en la patria y que queriendo librarla de la vergonzosa tiranía extranjera, a la que quiso entregarla la desamparación de unos desalmados, no vacilan en privarse aún de lo que les es esencial para contribuir a la marcha triunfal del movimiento.

Este apoyo expresa la nota emocional, de mayor vitalidad, que puede acelerar el triunfo por los senderos gloriosos de nuestros precedentes héroes. Es el lubricante que acalla los ruidos estridentes de la vieja farsa, el lenitivo a las penas sufridas durante el imperio del callesco marxismo, la gran oda de salutación que embriaga de amor y ternura.

Este gesto de los humildes es enseñanza provechosa para todos aquellos que sientan los latidos de un corazón español.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército salvador!

Don Antonio Luque Salado, dueño del establecimiento de bebidas "El Barril", ha donado para este batallón dos botellas de coñac y 25 pesetas en metálico.

El teniente coronel jefe de este batallón, se complace en hacer público dicho donativo.

NOTA NECROLOGICA

Víctima de larga enfermedad falleció el día 7 de los corrientes en esta capital, la señora doña Marta Béjar García, viuda de Rey, virtuosa dama de exquisita bondad y acendrada sentimientos religiosos, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en cuantas personas la conocían.

A las seis y media de la tarde del mismo día, verificóse en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales por el alma de dicha señora.

Ante tan irreparable pérdida, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y en particular a su hijo, nuestro estimado amigo el abogado don Fernando Rey Béjar.

Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2249

LOS AVIONES ROJOS

Los aviadores rojos realizaron ayer por la mañana otra agresión criminal sobre Córdoba, dejando caer varias bombas y resultando levemente heridos un hombre y una mujer.

Los daños materiales causados por los artefactos carecen de importancia.

Las baterías antiáreas y nuestros "cazas" hicieron huir a los aparatos enemigos.

Por la tarde nos hicieron otra visita, pero no arrojaron bombas. Hasta cuando irán a durar los procedimientos salvajes de esos asesinos?

EDICTO

Don Fernando Romero de Torres, tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que el plazo voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del Estado termina el día 10 del presente mes, cobrándose a partir de esa fecha el correspondiente recargo. Este plazo se entiende para todos aquellos pueblos que se encuentran en condiciones normales de desenvolvimiento, advirtiéndose que los contribuyentes de pueblos que no hayan sido dominados por las fuerzas del Ejército salvador y que residan en esta capital o en otras localidades igualmente normalizadas, vienen obligados a satisfacer el importe de sus recibos en la Gerencia de la Compañía Arrendataria de Contribuciones o directamente en esta Tesorería, hasta el día 20, sin recargo alguno.

El tesorero que suscribe pone en conocimiento de todos los interesados, que aquellos que no satisfagan sus obligaciones sin causa que lo justifique, serán puestos a disposición de la autoridad militar para que aplique las sanciones que sean procedentes.

Córdoba 7 de Septiembre de 1936. El tesorero, Fernando Romero de Torres.

GACETILLAS

Defunción

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital don Francisco Pineda Arroyo.

El finado, por su carácter expansivo y cordial, contaba con numerosos amigos, entre los cuales ha causado su muerte gran sentimiento. Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada esposa, hijos, hermanos, sobrinos, entre los que figura nuestro querido amigo el funcionario de Obras Públicas y compañero nuestro en la Prensa don Rafael Pineda Angulo y demás familia, nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Detenciones

Por la fuerza pública fueron ayer detenidos en Córdoba, Manuel Fernández Moreno, Francisco Ruiz Corzo, Juan Rodríguez Flores, José León Cañizares y Francisco Zafra Panadero.

Una familia de maleantes

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo ayer a Antonia Muñoz Blanca, a sus hijos Fernando, Antonio y Andrés y a su nieta Francisca García Ruiz, por ser todos conocidos maleantes.

Escandalosos

Un guardia municipal denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a los menores Francisco Flores Martínez y Eugenio Gavilán García, por riña y escándalos.

Sustracción de un aparato de radio

Don Cándido Cortés León, ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que durante la madrugada anterior habían violentado la puerta de su domicilio, Ronda de Isasa, sin número y le sustrajeron un aparato de radio.

LA CHARLA DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO RADIADA A LAS DIEZ DE LA NOCHE

Comenzó el general Queipo de Llano su charla de anoche, diciendo que él siempre dice la verdad y por tanto iba a rectificar lo que había dicho la noche anterior acerca de que el Gobierno francés hubiese accedido a la petición de las masas marxistas de auxiliar a los rojos españoles.

La cosa —añadió— no tenía razón de ser, porque hace días dijo el jefe de aquel Gobierno, señor Blum, todo lo contrario. Hoy se asegura que el señor Blum, por convicción o porque haya influido en él el resultado de la operación de Irún, está dispuesto a imponer a su país una neutralidad absoluta y exhorta a los rojos franceses con frases patrióticas a que desistan de su actitud, manifestando también que está dispuesto a dimitir su cargo antes de acceder a la petición que le hacen.

Parece ser que se han reunido en Francia numerosos diputados para examinar la situación de España y han acordado aconsejar al Gobierno que observe absoluta neutralidad y que vea la forma de estrechar las relaciones con Italia y Alemania. Así se va por el buen camino.

Creo que estas noticias puedan no ser ciertas, como tantas otras, pero hasta ahora no hay razón alguna para que nosotros dudemos de esa buena fe que se atribuye a Francia.

La mayor parte de la opinión francesa está a nuestro lado y por tanto es contraria a que se preste apoyo al Gobierno rojo.

Comentó a continuación un suelto de un periódico de Lisboa que dice que Marsella está convertida en un centro de contratación de los rojos españoles. Allí se contratan aviadores, etc. El periódico en cuestión da muchos pormenores relacionados con este asunto.

Habla también el mismo periódico de las conferencias que sostienen los elementos del Frente Popular francés con catalanes y argelinos para tratar de producir un levantamiento en nuestra zona de Marruecos.

Yo no creo que al Gobierno francés le convenga que haya revueltas en nuestra zona de Marruecos, por que admitiendo la hipótesis de que pudiera ser favorable a los indígenas, podría correrse a la zona francesa.

Esta es una cosa muy seria y todas las personas que tienen la responsabilidad del Gobierno francés, han de pensar mucho sobre ello.

Se quiere obligar con ese pretexto levantamiento al general Franco a devolver a Marruecos las fuerzas que ha sacado para traerlas a España. Ignoran sin duda alguna que allí han quedado fuerzas suficientes para hacer frente a todas las contingencias que se presenten y además contamos con los moros que profesan más cariño a España que la canalla marxista.

Añadió que el ministro de Colonia ha desmentido que Abd el Krim se haya fugado de su prisión de la isla de la Reunión.

Luego comentó un suelto de "Le Temps", que dice a León Blum que el Gobierno francés no puede reconocer a más Gobierno español que al presidido por Largo Caballero.

Es decir —agregó el general— a un Gobierno autor de asesinatos, saqueos, incendios, etc. Ese es el Gobierno legítimo de España, según "Le Temps". Yo digo que eso de ninguna manera. Lo será por la fuerza de las circunstancias. Pero no será nunca el Gobierno de un pueblo digno y noble.

Agregó que ya el mundo entero se va enterando de los horrores cometidos por el marxismo en España, pues ante esos crímenes se han marchado a sus países muchos extranjeros que vivían en las zonas ocupadas todavía por el Gobierno rojo.

Por el contrario, los pocos extranjeros residentes en la zona ocupada por el Ejército se han marchado a sus países, van esparciendo a los cuarentones.

CINE ALKAZAR DE VERANO

Hoy miércoles 9.—A las 7:45 y 10 de la noche. —Primer: COMPLEMENTO SONORO.—Segundo: Último día de la gran película Paramount, UNA MUJER PERSEGUIDA, hablada en español.—Precios para este programa.—A las 7:45 noche: Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las 10 noche: Sillas, 0'60.—Niños 0'30.

¡Convalecientes! ¡Embarazadas!

Cualquiera que sea vuestro estado de concunción, recobraréis las energías con rapidez tomando el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para regenerar y fortalecer los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cápsulas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (fímbré incluido), en Farmacias.



el general Queipo de Llano hizo unas atinadas consideraciones acerca del régimen comunista, diciendo que los rojos siguen en España los mismos procedimientos criminales que siguieron en Rusia, o sea captándose primero la voluntad de los obreros para subir al Poder y una vez en este, hacer a aquéllos esclavos aumentando la jornada de trabajo, rebajando los salarios y fusilando a quienes protestan.

Las noticias de Madrid dicen que nuestra aviación ha bombardeado la estación de Atocha y Cuatro Caminos y que este barrio está ardiendo. La F. A. I. conocedora de lo que está ocurriendo en España, hace responsable de todo al obrero y ella, obrando por su cuenta, pone en práctica sus procedimientos de robar y asesinar.

Leyó otro parte que acababa de recibir diciendo que en el frente Norte los marxistas habían tenido una gran derrota. Se le cogieron doscientos cincuenta muertos, trescientos fusiles y otro material de guerra.

En las provincias de Avila y Toledo también se ha progresado bastante.

También dió lectura, como todas las noches, a las adhesiones recibidas de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

¡Luego manifestó que tenía noticias de que no había sido asesinado el doctor Gómez Ulla, sino el director del Hospital Militar, escribiendo la confusión en que se dijo que la persona asesinada había sido el director del Hospital de Carabanchel, cuyo cargo creía él que ejercía el eminente cirujano. Hizo presente que le satisfaría mucho que fuese cierto que la víctima a de los rojos no hubiese sido el señor Gómez Ulla.

Leyó a continuación una carta de los miembros del Colegio de doctores de Bruselas, residentes en Sevilla, protestando en tonos enérgicos, ante el presidente de dicha Corporación, del asesinato, que ahora se tiene por supuesto, del doctor Gómez Ulla y contra todos los desmanes que están cometiendo los marxistas.

De cualquier firm esta carta servirá para abrir una nueva brecha en Bruselas al Gobierno marxista de España.

Terminó diciendo que iba a ceder el micrófono al presidente de la Asociación de Amigos del Libro.

LA SUSCRIPCION ORO PARA LA AVIACION

Donativos oro para la aviación recibidos el día 26 de Agosto en la oficina recaudatoria establecida en el Excmo. Ayuntamiento:

Doña María Rodríguez de Cabrera de Garrido, una cadena de oro de reloj que perteneció al poeta cordobés Fernández Grilo, dos enlaces de oro, tres anillos de oro, dos pulseras esclavas de identidad de oro, un alfiler de corbata de oro con piedra, un par de pasadores de oro, un anillo de platino sin piedra y tres eslabones de oro de cadena, huecos.

Don Francisco Vallejo Torquemada, diecisiete gramos de oro fino. Don Francisco Perea Blasco, un ajustador de oro con la inicial M.

Don Rafael Rael Barcos y señora, dos relojes de oro de pulsera. Don Jesús Rodríguez y señora, un ajustador de oro con la inscripción Jesús y una lanzadera de oro con piedras.

Don José González de Canales, una moneda de oro alfoncina de 25 pesetas.

Don Juan Jiménez Osuna, un reloj, una cadena y un dije de Napoleón III, todo de oro.

Doña Antonia Pérez Mata, dos sortijas de oro con piedras y un ajustador de oro.

Don Alejandro Morán López, una sortija, un ajustador y unas iniciales, todos de oro.

Don Rafael Tarifa Rivas, iniciales y chapita de trilo.

Don José L. Trillo, un par de gemelos de oro.

Doña Mercedes Ruiz Sánchez de Alfaro, una botonadura compuesta de cinco piezas, tres sortijas y unas iniciales, un alfiler de corbata, una cadenita esclava, un par de gemelos cadenillas, un zarcillo y tres piezas de otros, todo de oro.

Don Joaquín Pagés y señora, dos libros esterlinas y un octavo de onza de Carlos III.

Don Gabriel Bellido Luque y familia, una pulsera, un alfiler de pecho, un par de gemelos cadenilla y un puño de bastón, todo de oro.

Don Rafael Gálvez Clavero y señora, un alfiler de pecho con piedras y un colgante con moneda isabelina de 100 reales, todo de oro.

Don Pedro Fernández Parra, un reloj de oro de caballero, un imperdible de señora sin piedras, una pulsera con perlas y colgante con iniciales, un enlace de cartera, un ajustador, tres anillos sin piedras, todo de oro.

Don Manuel Tarradas Noguera, una moneda alfoncina de 25 pesetas, ocho monedas de un octavo de onza cada una, de Carlos III y una de un dieciséisavo de onza.

Doña Francisca Rivas de García Astrain, un bolso de mano de malla, de oro, un reloj de oro para bolsillo, de caballero, dos relojes de pulsera de señora, una cadena de reloj, un extensible de pulsera de oro, un dieciséisavo de onza de Carlos III, cuatro sortijas de oro, un alfiler de pecho de oro, un par de botones de oro para pechera, un dije forma corazón, de oro, un emblema de profesorado en forma de flor de lis y un trozo de lapicero de oro.